

La estrategia operativa para la promoción de asociaciones en participación se presenta a continuación dividida en cuatro etapas:

- a) Formalización de los proyectos en cartas de intención.
- b) Seguimiento de la problemática manifestada en las cartas de intención.
- c) Formalización de las asociaciones en participación.
- d) Evaluación de los proyectos que fueron promovidos.

CABELLA ALFONSO

MODERNIZACIÓN DEL CAMPO
PROGRAMA ESPECIAL DE FOMENTO A LA GANADERIA

INTRODUCCION

Como parte del esfuerzo desarrollado en el Programa de Modernización del Campo, este documento contiene un análisis de las directrices fundamentales que guiarán el desarrollo del subsector pecuario durante los próximos cinco años.

El planteamiento de objetivos y estrategia que sustentan la política de desarrollo ganadero se resume en tres documentos generales:

- POLITICAS PARA EL SUBSECTOR PECUARIO.
- PROGRAMA DE MODERNIZACION DEL CAMPO.
- PROGRAMA ESPECIAL DE FOMENTO A LA GANADERIA.

Este documento será complementado y especificado posteriormente a nivel entidad federativa y de especie-producto con la participación de los comités participativos por Especies-Productos y las Delegaciones de la SARH en el país.

A continuación se presenta la síntesis del Programa Pecuario, misma que se estructura en tres partes:

- Diagnóstico
- Cambio estructural
- Metas

I. DIAGNOSTICO

ANEXO MACROECONOMICO INTERNO Y EXTERNO

Panorama Interno

Durante las últimas décadas la política económica ha tenido al crecimiento industrial como base del desarrollo, provocando una serie de distorsiones intersectoriales que se manifiestan especialmente en el caso del sector agropecuario y, particularmente, en la ganadería.

- Protección comercial, subsidios reales al consumidor, recargos en el sector pecuario.
- Cambio desfavorable en los términos de intercambio del

ING. HUGO REYNA M.
SARH.

La estrategia operativa para la creación de asociaciones en participación se presenta a continuación dividida en cuatro etapas:

- a) Formalización de los proyectos en cartas de intención.
- b) Seguimiento de la problemática asociativa en las cartas de intención.
- c) Formalización de las asociaciones en participación.
- d) Seguimiento de los proyectos en participación.

- POLITICAS PARA EL SUBSECTOR PECUARIO.
PROGRAMA DE MODERNIZACION DEL CAMPO.
PROGRAMA ESPECIAL DE FOMENTO A LA
GANADERIA.

- PROGRAMA ESTATAL DE FOMENTO A LA GA-
NADERIA. PROYECTOS PRIORITARIOS Y
ESTRATEGICOS.

ING. HUGO REYNA M.
SARH

MODERNIZACION DEL CAMPO
PROGRAMA ESPECIAL DE FOMENTO A LA GANADERIA

INTRODUCCION

Como parte del esfuerzo comprendido en el Programa de Modernización del Campo, este documento contiene una síntesis de las directrices fundamentales que guiarán el desarrollo del subsector pecuario durante los próximos cinco años.

El planteamiento de objetivos y estrategia que sustentan la política de desarrollo ganadero se ha plasmado en tres documentos generales:

- * La presente síntesis del diagnóstico, lineamientos de política y metas.
- * Documento de diagnóstico detallado por especie-producto.
- * Documentos de Estrategia por cada especie-producto.

Estos documentos serán complementados y especificados posteriormente a nivel entidad federativa y de especie-producto con la participación de los comités participativos por Especie-Producto y las Delegaciones de la SARH en el país.

A continuación se presenta la Síntesis del Programa Pecuario, misma que se estructura en tres partes:

- * Diagnóstico
- * Cambio estructural y modernización
- * Metas

I. DIAGNOSTICO

MARCO MACROECONOMICO INTERNO Y EXTERNO

Panorama Interno

Durante las últimas décadas la política económica ha tenido al crecimiento industrial como base del desarrollo, provocando una serie de distorsiones intersectoriales que se manifiestan acentuadamente en el caso del sector agropecuario y, particularmente, en la ganadería:

- * Proteccionismo comercial, salarios reales bajos y subsidios al consumidor, recayendo éstos en el sector agropecuario.
- * Cambio desfavorable en los términos de intercambio del

subsector pecuario con el resto de la economía.

- * Descapitalización acelerada en ciertas ramas del subsector.
- * Mayor concentración de la actividad y parcial desaparición de productores comerciales medianos y pequeños.

Si bien las condiciones en 1989 adelantaron el inicio del período de crecimiento se sentaron así mismo las bases para que éste se presente con estabilidad y de forma sostenida. Para alcanzar en 1990 mayores tasas de crecimiento sostenido con estabilidad se requieren como premisas:

- a) Sostener la disciplina de la finanzas públicas, disminuyendo los subsidios, ahorrando los recursos liberados por la renegociación de la deuda y promoviendo la consolidación del sistema financiero.
- b) Mantener en forma racional el programa de apertura comercial.
- c) Desregular la actividad económica e impulsar la modernización de la producción, comercialización y la exportación.
- d) Continuar con la promoción de inversiones nacionales y extranjeras.
- e) Liberar gradualmente los precios rezagados, de manera que los diferentes participantes puedan planear e invertir a mediano plazo.
- f) Recuperar, gradual pero sostenidamente, el poder de compra del salario.

Con bases, puede esperarse que para los próximos 5 años:

- 1) EL PIB crezca 2.6% en 1990 y apartir de 1991 llegará a 4.1% en promedio, recuperandose el mercado interno y la inversión.
- 2) La inflación se estabilice en una tasa cercana al 12% anual.
- 3) Se puedan sujetar ajustes salariales y cambiarios anuales.
- 4) Se mantendrá la competitividad internacional y una posición razonable de déficit en cuenta corriente.
- 5) Se disminuya el subempleo y desempleo.

II.- CAMBIO ESTRUCTURAL Y MODERNIZACION

La participación del Gobierno en la actividad se ha caracterizado por tener un enfoque de alta intervención en la actividad pecuaria con un fuerte sesgo de "empuje" por el lado de la oferta de servicios y controles (de precios y de exportación) con resultados negativos:

- a) Grave retramiento de la ganadería por ausencia de una entidad especialmente dedicada a la actividad.
- b) Presencia de severas restricciones presupuestales.
- c) Baja efectividad de instrumentos de desarrollo pecuario.
- d) Deficientes mecanismos de enlace y vinculación con productores.

La modernización de la política pecuaria implica un nuevo enfoque de acción del Gobierno Estatal y de interacción con los productores. Las características fundamentales del nuevo enfoque son la consideración de la totalidad del problema pecuario por especie-producto; el reconocimiento de que no solo con mejores precios se resolverán los problemas del subsector, sino que además requiere reducciones de costo de producción, aumentos significativos en productividad y modernización profunda de los sistemas de comercialización; la necesidad de programas y políticas de largo plazo; y el cambio de orientación hacia el funcionamiento de la Dependencia como mecanismo de enlace entre los productores y los oferentes de servicios de apoyo (investigación, asistencia técnica, genética y reproducción) con la formación de agentes de cambio, cuidando las área en donde por fallas del mercado y por razones de interés público la Secretaría deba mantener su función de control y normatividad (sanidad).

El proceso de cambio comprende correcciones fundamentales en cuatro áreas.

- * Modernización del marco jurídico
Modificando las disposiciones que obstaculizan el desarrollo ganadero por:
 - * Excesiva regulación (en el plano comercial, sanitario, etc.)
 - * Por falta de congruencia en los instrumentos que garantizan los derechos de tenencia ejidal, comunal y de pequeña propiedad o por la necesidad de actualizar la organización de los productores a la realidad actual.
- * Modernización de sistemas de concertación y participación
Resaltando los Comités Participativos por Especie-Producto y establecimiento de formas de unión de esfuerzos (patrones, comités, contratos etc.) en conjunción con la transferencia de unidades de servicio y apoyo del Gobierno a los productores.
- * Modernización de esquemas de apoyo
Facilitando los enlaces con fuentes financieras, de investigación y desarrollo, de asistencia técnica y extensionismo, de transformación industrial y de distribución y comercialización mediante la promoción y el apoyo a la organización e integración vertical de los productores por especie-producto y por tipo de productor.
- * Modernización institucional
Que implica la concertación y articulación de los programas y

compromisos de todas las dependencias y entidades públicas involucradas directa o indirectamente con la ganadería y fortalece y formaliza la relación gobierno federal con gobiernos estatales a través de los CUD y los COPLDES.

METAS DE PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD Y PROYECTOS ESTRATEGICOS

Con estas medidas, para el período 1990-1994 se pretende orientar los esfuerzos de las SARH hacia el alcance de las siguientes metas en material general...

METAS Y ACCIONES GENERALES PARA 1990-1994

AREA DE ATENCION	ACCIONES	METAS
MODERNIZACION DEL MARCO JURIDICO	* Proyectos de reformas a la legislación de fomento pecuario.	1990/91
	* Emisión de un mínimo de 60,000 estudios y dictámenes técnicos sobre coeficientes de agostadero, cambio de uso del suelo y otros estudios.	1990/94
	* Ley de Conservación de Pastizales.	1990/91
	* Modificación a la legislación en materia de organización de productores.	1990/90
	* Ley Zoosanitaria.	1990/90
	* Simplificación de la legislación sanitaria para leche.	1990/90
	* Normalización y Clasificación de Productos.	1990 para todos los productores excepto leche y cerdo que se concluirán en 1991.
	* Continuación de los procesos de desregulación comercial.	1990/91
SISTEMAS DE CONCERTACION	* Formación de 7 comités participativos por Sistema-Producto.	Junio de 1990
	* Establecimiento de 32 patronatos estatales para concertar esfuerzos de investigación y desarrollo tecnológico.	1990/91

MODERNIZACION DE ESQUEMAS DE APOYO * Diferencia de apoyos de asistencia técnica. 1990/91

* Estrategia diferenciada de financiamiento por tipo de productor. 1990/91

* Desarrollo de esquemas de enlace efectivo entre productores y oferentes de servicios o instancias gubernamentales. 1990/91

* Habilitación y acreditamiento de extensionistas. 500 en 1990 y 500 por año sucesivamente hasta 1994.

* Establecimiento de 1,100 grupos de intercambio técnico (GIT). 1990/94

* Establecimiento de 67 cooperativas de consumo, de transporte y uniones de crédito. 1990/94

* Instrumentación de 7 campañas sanitarias. 1990/94

MODERNIZACION INSTITUCIONAL -- * Restructuración organizativa y operativa del la Subsecretaría de Ganadería. 1990

* Transferencia de SARH a productores de 71 centros de fomento, 64 bancos de semen y 126 laboratorios. 1990

* Participación de productores en las estaciones de control cuarentenario y en procesos de movilización de ganado. 1990/91

* Desarrollo e instrumentación de un sistema y una unidad de información y estadística. 1990/91